Lima, 13 de octubre de 2026

OFICIO N.° 0049-2026-OPC-CD/CR

Señor
HUGO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor de la Cámara de Diputados
Presente.-

Asunto: Remisión del Informe de Actividades de la Semana de Representación parlamentaria mes de setiembre

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi condición de **Diputado de la República**, para saludarlo cordialmente y, a la vez, **remitir adjunto el Informe de Actividades correspondiente a la Semana de Representación Parlamentaria**, desarrollada en la región San Martín.

El referido informe contiene el detalle de las principales actividades desarrolladas durante el período de representación, comprendiendo reuniones de trabajo con autoridades y organizaciones sociales, visitas de campo, atención de demandas ciudadanas, acciones de fiscalización, reuniones con productores y sectores representativos de la región, así como la participación en diversos medios y canales de comunicación, mediante los cuales se informó a la ciudadanía sobre la labor que viene desarrollando mi Despacho Congresal.

Asimismo, se consignan las principales problemáticas identificadas en territorio y las acciones emprendidas desde el ámbito de las funciones legislativas, de representación y fiscalización**,** en atención a las demandas y necesidades planteadas por la población de la región San Martín.

En ese sentido, cumplo con remitir el citado informe para conocimiento y fines administrativos correspondientes**,** dejando constancia del trabajo realizado durante la Semana de Representación Parlamentaria.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PEÑA CORDOVA Olver FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/10/2026 10:39:07-0500

SEMANA DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA
Despacho Congresista OLVER PEÑA CORDOVA

1. Reuniones diversas:

1.1. Reunión de Trabajo con maestros en la I.E. Francisco Bolognesi Cervantes, para inspeccionar el estado actual en los 3 Niveles, en el distrito de Alberto Leveau.

Fecha: lunes 21 de septiembre de 2026.
Hora: 09:30 AM.
Tema 01:

Estado situacional y condiciones de precariedad de la I.E. Francisco Bolognesi Cervantes, en sus 03 niveles: Inicial, Primaria y Secundaria, con la finalidad de gestionar las inversiones del Estado.

- Las edificaciones son de material de adobe – quincha (tablas de madera, carrizo y yeso), ladrillo, con techos de calamina; por su antigüedad se evidencia que ya han cumplido su periodo de vida, los maestros refieren que dichas estructuras tienen más de 40 años.
- El cerco perimétrico es de maderas improvisadas, árboles y cercos de púas.
- Cuentan con losa deportiva de múltiples usos, sin cobertura, lo cual dificulta el desarrollo de la formación por los efectos climáticos: sol y lluvias intensas típicos de la selva.
- Encontramos 12 alumnos desarrollando sus actividades de aprendizaje distribuidos a razón de 4 de ellos en una computadora, con un gabinete de cómputo con un total de 03 computadoras, sin acceso al internet; lo que significa un abandono total del Estado.
- La infraestructura presenta agrietamiento producto del paso de los años, los niños desarrollan sus actividades de aprendizaje en ambientes inadecuados y precarios; es urgente la intervención del Ministerio de Educación.
- Cuentan con inmueble para desarrollar actividades de BIO HUERTO, sin embargo, no tienen asistencia técnica.
- Biblioteca con infraestructura inadecuada y libros desactualizados.

Tema 02:

Estado situacional del Puesto de Salud UTCURARCA.

- La infraestructura es de ladrillo y claramente ha cumplido su periodo de vida, presenta agrietamientos diversos, los ambientes son inadecuados, los servicios higiénicos no funcionan, la farmacia está sin implementación con los medicamentos básico, urge la atención del sector, el Ministerio de Salud, a fin de ejecutar la construcción de la infraestructura adecuada y su respectiva implementación.

Tema 03:

Reunión con el alcalde del Distrito de Alberto Leveau, el mismo que manifestó no poder ejecutar ningún proyecto de importancia para el distrito por falta de presupuesto.

1.2. Reunión de trabajo con dirigentes en Distrito Shatoja, Sisa el Dorado – San Martín con la presencia de diputado Olver Peña Córdova, Senador José Mercedes Castillo Terrones, Diputada Azucena Isla Rojas, Prof. Wilmer Mechato Días SITER-SAN MARTIN y Prof. Tito Elías Angulo.

Fecha: lunes 21 de septiembre de 2026.
Hora: 04:00 PM.
Tema:
PROBLEMÁTICA DE LAS I.E. EN LA AMAZONÍA Y LOS DOCENTES DEL PERÚ.

- Importancia del saneamiento físico legal de las I.E para lograr la inversión del Estado.
- CTS, Pensiones dignas, Estabilidad laboral.
- la resolución N.° 470-2017 que se cumpla como resuelve, que se acompañe Registro del SITER ante el Ministerio del Trabajo

Objetivo de la reunión:

- Hacer de conocimiento de los docentes la labor que se viene realizando en la Cámara de Diputados por parte de su persona con respecto a los beneficios ganados (CTS, pensiones dignas para cesantes y jubilados, estabilidad laboral) del magisterio de todo el Perú.
- Recibir las inquietudes y sugerencias por partes de los docentes del Distrito de Shatoja y de toda la provincia del Dorado y de la Región San Martín.

Desarrollo, problemática:

- Que se acompañe al maestro para la inscripción ante el Ministerio de Trabajo del SITER.
- Que cuando renuncie el docente obtenga sus aportes de la Derrama al 100%.
- La implementación para el pago de CTS al 100 % de los maestros nombrados y contratados.
- Que, en el año 2026, los sueldos de los maestros deberían llegar al 100% de una UIT, se debe fijar fechas para cumplir con este acuerdo.
- El profesor Wilmer Mechato, dio a conocer sobre el hostigamiento que sufre el magisterio de todo el Perú.
- Se ha suspendido el ENLA en este año.
- D.S 013 donde declara en emergencia la Infraestructura Educativa. Ya existe un informe técnico por parte del SITER sobre el Saneamiento Físico Legal de las I.E. el Arquitecto Pablo menciona que en un 70% de las I.E no están saneadas en su documentación en el distrito de Shatoja. Se ha enviado un documento al PRONIED sobre este tema, las municipalidades no emiten los documentos sobre el tema catastral de las Instituciones Educativas.
- Reglamentación para nuestros maestros cesantes y jubilados.
- La I.E 057 JEC, apoyó en el seguimiento del Cerco Perimétrico en el PRONIED.
- Maribel Rojas de la I. E. Inicial 405 Shatoja. pide apoyo con materiales de psicomotricidad.
- El Prof. Esperillon de la I.E, manifestó sobre la necesidad que hay en la provincia de Sisa del Hospital, donde no existe medicinas e infraestructura en mal Estado, el agua potable es ineficiente, las vías de comunicación en mal estado, infraestructuras educativas mal construidas.
- La presidenta de la Ronda Campesina Francisca Chinguel, expone sobre las Limitaciones de los Renderos como formalizar para recibir beneficios de parte de las I.E.

- La docente María Carrasco, menciona que la Energía eléctrica, por parte de Electro Oriente es pésima, también informó sobre implementación de más carreras técnicas en el Instituto Tecnológico.
- Ángel Paredes, menciona sobre las necesidades de la I.E de Shatoja, no tiene laboratorio, sala de Profesores a pesar de ser una I.E JEC
- El director de La I.E 0028 Nuevo Trujillo, Rojas Valera, mencionó sobre las necesidades de su institución Integrada Inicial y Primaria, donde no existe materiales pedagógicos, no tienen Internet para poder trabajar.
- El ciudadano Jairo Tapullima, hace referencia que se debe tener en cuenta a los tres pilares educación, salud y agricultura; solicita mayor inversión por parte del Estado, solicita la descentralización de presupuestos del Estado, presentar proyecto de ley para la creación de más distritos, también que se trabaje fuertemente en la fiscalización.
- La maestra Diodora Rucoba, pide que no se quede en el olvido el tema de las pensiones dignas de los cesantes y jubilados del sector Educación.
- Representantes del C.P de Huaja, solicitan urgente intervención en la fiscalización sobre la Obra de agua Potable y desagüe con CUI N.º 2621808.

Conclusiones:

El Diputado Olver Peña Córdova, en su alocución informó sobre el Proyecto de Ley de Pueblos indígenas y originarios, que se viene trabajando en su despacho, el mismo que beneficiará a las Rondas Campesinas, además facilitará su inscripción en los Registros Públicos la creación de su Personería Jurídica, para los diferentes niveles de la Ronda campesina y de esa manera poder recibir los beneficios de las diferentes instituciones del Estado; también menciona sobre la reunión que debería hacer en Sisa que se viene trabajando en la semana de representación en diferentes lugares de la Región San Martin, que ya llegará su momento para realizarlo, también menciona que se programara una reunión con la Concesionaria Electro Oriente, para solucionar los constantes apagones. También hace mención sobre la inversión de Concesionarias bajo la modalidad de APP en Infraestructura de las I.E en Lima con la finalidad de privatizar la Educación.

2. Reuniones Diversas:

2.1 Reunión de trabajo en Distrito de Roque Provincia de Lamas – San Martín reunión con La directora Pilar Concha, todos los Docentes de la I.E.

Fecha: martes 22 de septiembre de 2026.
Hora : 09:00 AM.
Tema: necesidades de la I.E - techo de la losa deportiva.
Objetivo de la reunión: coordinación sobre el proyecto de Mejora de la losa deportiva.

Desarrollo de la problemática:

- La señora directora informó que en repetidas ocasiones visitaron a la Municipalidad Provincial de Lamas, que existe una Orden de Compra desde el mes de agosto y no se concretiza por parte de la comuna; también menciona que hubo un compromiso por parte de la Municipalidad de Roque, para atender dicha necesidad, sin embargo, hasta la fecha no se ha cumplido con los ofrecimientos.
- Se realizó una reunión con todos los docentes de la Institución Educativa antes mencionada, en donde expusieron su algarabía de tenerlo al Diputado presente, ya que es la primera vez que reciben la visita, hacen un pedido de apoyo con

instrumentos musicales (TUBA, TOLDO DE 2X3), KIT de educación Física, Vóley, Futbol, Atletismo.

- A si mismo, nos reunimos con los padres de familia de la I.E 00307, en la cual la directora informa sobre el techado de la I.E, refiere que el compromiso de la Municipalidad es que entregarán los materiales en el mes de octubre y que ellos no quieren esperar más tiempo, ellos fundamentan que es una necesidad primordial para todos los estudiantes y para toda la comunidad Educativa.
- Se Realizó la visita a la Municipalidad Distrital de Alonso de Alvarado - Roque, por el tema de la Orden de Compra de materiales para la I.E 00307, siendo atendidos por el alcalde Sr. Henry Coronel, el cual menciona que tiene proyectos encaminados y que se le apoye con el seguimiento de los proyectos para el distrito, con respecto a la orden de compra de los materiales se compromete a entregarlos hasta el 30 de octubre del 2026 fecha máxima.
- Se realizó la visita a la I.E N°0481, Pinshapampa del distrito de Alonso de Alvarado Roque, contando con la presencia del director del plantel Prof. Cesar Alejandro Becerra Saldaña, presidente de APAFA, docentes, población estudiantil en la cual el señor director menciona lo siguiente: documento cursado a ADUANAS sobre artefactos electrónicos, encarga al señor Diputado, hacer acompañamiento en la gestión, también solicitó apoyar con la gestión para el techado de su losa Deportiva.

VISITA PROTOCOLAR A LA I.E. VENCEDORES DE COMAINAS. El señor diputado Prof. Olver Peña Córdova, fue invitado al izamiento del Pabellón Nacional en dicha Institución, fue aclamado y recibió el saludo cordial de los docentes y alumnado en general, el saludo especial de la escolta, acto seguido dirigió un emotivo mensaje a la juventud estudiantil y se comprometió a contribuir con las gestiones que fueran necesarias en favor de todos los estudiantes y docentes en general.

CONCLUSIONES:

- El Diputado se compromete en apoyar con las gestiones en favor de todas las Instituciones Educativas visitadas, además interpondrá sus buenos oficios para que la Municipalidad de Alonso Alvarado cumpla con sus ofrecimientos sobre la situación de la Orden de Compra de materiales para la I.E.
- También acompañará con las gestiones sobre diversos Proyectos de la Municipalidad distrital de Alonso Alvarado Roque, a fin de beneficiar a la población.

3. Reuniones Diversas: Exposición de Problemática/ Participación Social

3.1. Visita Protocolar e Inspección Técnica a la I.E. N° 00614 - Nueva Cajamarca.

Fecha: 23 de septiembre de 2026
Hora: 8:30 a.m.
Tema: Fiscalización e Inspección Técnica

- El señor Diputado Prof. Olver Peña Córdova, es recibido por una delegación encabezada por el director de la Institución Educativa de Menores N° 00614, también contando con la presencia del Presidente de APAFA, con la finalidad de Inspeccionar las condiciones en las que se encuentra la Infraestructura de dicha institución.
- Se hace efectiva la Inspección de los ambientes encontrando FALLAS ESTRUCCTURALES bastante considerables, FISURAMIENTOS en los muros de

ladrillo, así mismo, fallas en las columnas, fisuras en las losas de los diversos ambientes, representando serias condiciones de inhabitabilidad.

- Las Autoridades de la I.E. N° 00614, hicieron uso de la palabra y suplican al señor Diputado interceder en las Autoridades del Gobierno Regional y Nacional, a fin de lograr que dicha institución sea intervenida a la brevedad, toda vez que representa un grave peligro para la niñez y todas las personas que laboran en la referida Institución.
- El Señor Diputado, se compromete hacer uso de sus facultades de Fiscalización, Acompañamiento y Seguimiento, a fin de que la Institución reciba la atención con carácter de urgencia en favor de los beneficiarios.
- Se levanta un acta de dicha visita por parte de la Institución Educativa, se procede a firmar en señal de conformidad.

3.2. **Reunión de trabajo en el C.P Pueblo Libre, contando con la presencia del Sr. Maximiliano Torres - presidente de Rondas, además se encuentran presentes diversos presidentes de rondas de las diferentes localidades de la Provincia de Rioja y Moyobamba.**

Fecha: 23 de septiembre de 2026
Hora: 2.38 p.m.
Tema: Fiscalización del Agua Potable, visita a la I.E en construcción, acuerdos con Ronda Campesina.

Objetivo de la reunión: tomar acuerdos sobre los tres puntos de agenda.

Desarrollo, problemática:

- El presidente de Ronda manifiesta que el sistema de agua potable del C.P está en una etapa de construcción (paralizada por más de un año), con un gasto de más de S/. 1,700,000.00(UN MILLÓN SETECIENTOS MIL Y 00/100 SOLES), lo cual pide que se elabore un Oficio, lo más urgente a la Municipalidad Provincial de Moyobamba, con la finalidad que haga llegar la documentación necesaria de dicha obra, también menciona hacer una visita a la I.E. del nivel Secundaria de la localidad para ver la precariedad que se encuentra.
- También menciona que se informe sobre el trabajo que se viene haciendo sobre el tema de seguridad ciudadana, agricultura y otros temas desde su despacho.
- Los asistentes a la asamblea en su alocución hacen mención que los Proyectos de Ley presentados por el Diputado Olver Peña Córdova, es una clara muestra del trabajo que se viene haciendo en beneficio de la población, mejorar el artículo 149 de la ley de Ronda.
- Solicitan que se realice proyectos de ley con respecto a los temas de tratamiento de plagas del sector agrario, se legisle sobre subsidios a los fertilizantes agrícolas.
- Los señores representantes de las Rondas Campesinas muestran su algarabía al contar con la presencia del Diputado, saludan su gentileza por su disponibilidad a dialogar con la población campesina.
- También refieren, que en Santa Catalina tienen un Proyecto de la I.E., solicitan que se haga el seguimiento necesario, también menciona que se realice la Fiscalización de la Obra de JUNINGUILLO de la ciudad de Moyobamba que ya se encuentra paralizada en estos momentos.
- El Sr. Maximiliano Torres, informa que los señores Renderos se encuentran perseguidos por la justicia ordinaria y solicita al Señor Diputado interceder con sus buenos oficios, con la finalidad que cese la persecución.

- Los pobladores también solicitan que se haga un seguimiento a los proyectos de las vías de acceso de la Provincia de Moyobamba.
- Por unanimidad, todos los presentes solicitan al señor Diputado que muchos pueblos no tienen Agua Potable para consumo, además se haga una visita a las Instituciones Educativas, para inspeccionar el estado situacional en el que se encuentran.
- EL Sr. Casimiro López, alcalde delegado del C.P Valle de la Conquista, informa que el problema fundamental del centro poblado, es la falta de agua potable, por lo que solicitan al señor Diputado hacer el acompañamiento ante las entidades del Gobierno para que solucionen esta problemática.
- El Sr. Wilson Vásquez, en calidad de presidente de Rondas de la base Caanan de la Ciudad de Moyobamba, menciona que en dicha Provincia hay muchas necesidades y que se haga fiscalización urgente, existe muchas irregularidades en dicha entidad manifestó.
- El Sr. Representante de la Ronda Campesina de la localidad de Alan García, solicita que se presente Proyecto de ley en favor de Salud de la zona Rural con referente a equipamiento y capacitación al personal.
- El Sr. Edwin Sánchez, en su calidad de presidente provincial de Rondas Campesinas de la Ciudad de Moyobamba, menciona que el Proyecto de Ley con respecto a las Rondas Campesinas favorece a todos los hermanos de todo el país, porque a través de ello muchos de los hermanos dejarán de ser perseguidos y van a poder gestionar presupuestos en las diferentes entidades.

Conclusiones:

- El Diputado Olver Peña Córdova, presentará los documentos necesarios pidiendo el informe documentado a la Municipalidad Provincial de Moyobamba sobre el estado situacional de la obra antes mencionada.
- Encaminará los proyectos en beneficio de las Rondas Campesinas, de los arroceros y otros productores agrarios, en beneficia a todos los hermanos agricultores de la región San Martín.
- El Diputado Olver Peña Córdova, sugiere que se mantenga la unidad y trabajar en bien en las Organizaciones, es la manera que nos ayudará a salir adelante y seremos escuchados en las diferentes entidades, que, con el objetivo de lograr objetivos concretos en beneficio de la región, se tiene que reunir con otras autoridades de diferentes contiendas políticas.

- **Reunión de trabajo con en la Municipalidad Distrital de Yuracyacu el Sr alcalde Oriol Valles Barrera. el Gerente Municipal Carlos Alarcón Sánchez, el señor Subprefecto, autoridades del distrito tanto políticas, educativas, de salud y autoridades del C.P de Rafael Belaunde.**

Fecha: 24 septiembre de 2026 a.m.
Hora: 9.30am
Tema: PRESENTACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DEL DISTRITO EN DIVERSOS SECTORES.

Objetivo de la Reunión:

- El Sr. Regidor de la Municipalidad dio la bienvenida al Diputado Olver Peña Córdova, a su toda la comitiva y las autoridades presentes.
- El Prof. Oriol Valles Barrera, en calidad de alcalde del distrito de Yuracyacu, menciona que se hiso la invitación a todas las autoridades de la localidad, a la vez informa que su municipalidad recibe por FONCOMUN la suma de S/.120,000-00(CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 SOLES), que las necesidades de la población son muchas y que no abastecen para cubrir esas necesidades, que para el rubro de inversión en obras les asignan la suma de S/. 20,000.00 (VEINTE MIL CON 00/100 SOLES), también solicita ayuda para la reactivación de las obras paralizadas, también mencionó que las zonas declaradas en emergencia no reciben oportuna respuesta por parte del estado, informa que se pidió al Gobierno Regional presupuesto para ejecución de obras como defensas ribereñas de los ríos que están en la jurisdicción y no recibe el apoyo en forma oportuna, además refiere tener un proyecto S/. 32,000,000.00 (TREITA Y DOS MILLONES DE SOLES) para defensas rivereñas de los ríos, informa que en el distrito de se viene ejecutando revestimiento de un canal de irrigación a cargo de Programa Sub Sectorial de Irrigación – PSI por 5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE SOLES), y que la empresa ejecutora pidió más de 5 ampliaciones de plazo argumentando que les declararon en emergencia al distrito y la obra no se concluye hasta el momento; informa además que el distrito es declarado en emergencia y que el Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, no apoya con nada y que presentaron 3 IOARR y que FONDES y que a la fecha no han obtenido respuesta, solicita urgente gestionar cita con FONDES para coordinar sobre los 3 IOAR que se presentaron.
- Con respecto de LLamkasun Perú, tienen 3 Fichas Técnicas aprobadas desde el 2024 y hasta el momento no se ejecutan, solicita que se agende el acompañamiento del Diputado en las respectivas gestiones ante las entidades de la Capital Lima Perú.
- El director de la I.E., menciona que su I.E. Marcelino Chávez Villaverde, está declarado en emergencia por deterioro de la Infraestructura, que desde el año pasado se comenzó la elaboración del Expediente Técnico para la Construcción de la Infraestructura y que fueron la semana pasada a ver sobre el estado situacional y mencionaron que siguen en elaboración el Expediente por lo que solicita se acompañe con el seguimiento urgente; también menciona que se elabore un proyecto de ley para restablecer la autoridad del maestro en las Instituciones Educativas.
- La Obstetra del Centro de Salud, informa que la infraestructura de su Centro de Salud se encuentra inhabilitado, toda vez que a la fecha ha cumplido un tiempo de duración de 44 años – es decir ha cumplido su vida útil, además menciona la brecha en el tema de recursos humanos, que sólo tienen 02 médicos para más de 4,000.00 pobladores, el Expediente Técnico se está elaborando en la Municipalidad y se encuentra con un avance del 90%, también menciona que existe 02 ambulancias para el centro de salud, que están en la DIRESA muchos

años y que no se entrega a este centro de salud, menciona que actualmente cuentan con una unidad y que presenta fallas técnicas.

- El Sr. Mario Campos, presidente del Sector Limones menciona que el tramo de la vía que conduce a este sector está en pésimas condiciones, ya que en tiempo de lluvias se inunda, lo cual no permite a los agricultores transporta sus productos al mercado, por lo que lo pierden todo manifestó, al mismo tiempo solicitó atención inmediata.
- El director de la I.E. menciona que cuenta con 400 estudiantes, que la Infraestructura fue recientemente construida pero que ya presenta deficiencias, no cuenta con equipos y materiales disponibles para realizar una buena enseñanza, tiene un laboratorio bueno en infraestructura, pero no cuenta con equipo, materiales y reactivos.
- También menciona que el Currículo Nacional sea evaluado al 100 % por que no está cumpliendo con la expectativa nacional; Derogar las normas que sin el debido proceso tratan de generar un perjuicio a los docentes y que sobre protegen a los estudiantes, que se atienda con urgencia el cierre de brechas en las Instituciones educativas, además no tienen internet, pero figuran como si lo tuviera que muchas veces se tiene que hacer desde el servicio privado.
- El Sr. Wenderley Diaz Suarez y Quelme Ramiro Diaz Pérez, Perteneciente al comité de gestión de la I.E Rafael Belaunde, informan que les construyeron aulas prefabricadas en el 2010 con la finalidad de que los estudiantes estudien en ellas por el tema de que la I.E está en pésimas condiciones tanto en infraestructura y equipos, que actualmente los fierros corroídos y presentan filtración de agua de la lluvia por el techo, menciona que coordinaron con la Municipalidad Provincial de Moyobamba para que la población comprara un terreno para la construcción el cual lo hicieron, pero la autoridad Municipal ya no responde para las coordinaciones sobre la construcción.
- También pidió que se fiscalice el tema de las I.E para su construcción que sea determinante la cantidad de estudiantes que alberga esa Institución.
- El presidente del Comité de Regantes el Molino pide sobre el tema de precios del arroz a nivel de todo el país, controlar el tema de importación, solicita que se fiscalice al INIA, puesto que tiene que presentar resultados con el tema de las semillas mejoradas para tener mejor producto y mayor producción.

Conclusiones:

- El señor Diputado Olver Peña Córdova, informó que se viene trabajando en Proyectos que beneficiarán a todos los peruanos tanto en salud, Educación, agricultura, seguridad ciudadana, etc.

- **Reunión de trabajo con el Sr. Manuel Salazar representante de JP, Oscar Ramos del comité de regantes, Luis Antícona del Comité de regantes, en el Distrito de Posic provincia de Rioja departamento de San Martin, también se cuenta con la presencia de autoridades del Distrito de Yorongos.**

Fecha: 24 setiembre de 2026.
Hora: 3:00pm.
Tema: DISCUTIR LA PROBLEMÁTICA DEL DISTRITO Y ENCONTRAR POSIBLES SOLUCIONES.
Rol de oradores:

- El señor Oscar Ramos, en representación de la Junta de Regantes del Distrito de Posic, menciona lo siguiente: manifiesta su desacuerdo total en dar las facultades legislativas al Ejecutivo, también pide que se elabore un proyecto de Ley para revisar y evaluar las concesiones a nivel de todo el Perú, los ríos se encuentran en peligro de extinción manifestó; además informó que el Programa del Gobierno PUNCHE PERU, les encargó que los agricultores elaboren sus propias fichas técnicas, también solicitan fiscalización urgente al INIA. También se debe inmediatamente fiscalizar los canales de irrigación, a fin de solucionar su problemática enfatizó.
- Pobladores del distrito de Yorongos, hacen el pedido de una visita al distrito para tratar la problemática local, solicitan información sobre AGRO BANCO, sobre los créditos, en busca de encontrar soluciones en favor del sector agrario manifestó.
- El Sr. Francisco Bustamante, haciendo uso de la palabra en representación de la población de Pósic, solicitó tratar otras ramas de la agricultura como el café y el cacao, solicita la unidad de los pobladores de la cuenca del Alto Mayo y de toda la Región San Martin para tratar el tema de la gran minería impulsada por el Gobierno Nacional.

Conclusiones:

- El señor Diputado Olver Peña Córdova, se comprometió apoyar con todas las exigencias de la población, a fin de encontrar soluciones sobre sus demandas urgentes.
- Las Autoridades de todos los caseríos harán invitaciones al señor Diputado para que visite sus localidades, el mismo que acepta tal solicitud, con el único afán de encontrar soluciones a su problemática.

- **Reunión de trabajo con la Ronda Campesina del C.P. Naranjillo distrito de Nueva Cajamarca, contando con la presencia del presidente de ronda.**

Fecha: 25 septiembre de 2026
Hora : 10:00 a.m.
Tema: Conocer las necesidades de la Institución Educativa y problemática del Centro Poblado (C.P.) Naranjillo.

Rol de Oradores y otros:

- El Sr. Presidente de Ronda del C.P Naranjillo, manifestó que se ha cursado documentación de Invitación a todas las autoridades, así mismo, invoca a contribuir para solucionar el problema de la I.E. de nivel primaria, que por muchos años viene trabajando en una Infraestructura precaria por abandono de las autoridades de los diferentes niveles de gobierno, también refiere que el terreno de la I.E. esta saneado y que faltaría la elaboración de Ficha Técnica y luego el Expediente Técnico y posterior a ello la ejecución de un proyecto de mucho anhelo por la población; también menciona que tienen el terreno para la Policía Nacional, pero no se cuenta con interés de la autoridades para la Construcción de su Infraestructura, el agua potable del C.P. es deficiente e insuficiente en este momento, dicho servicio fue construido para beneficio de una población de 3 mil habitantes y que a la fecha cuentan con una población de 20 mil habitantes aproximadamente.
- El Sr. Iván Chanta Valencia, presidente de la Ronda Provincial de Rioja, refiere su total respaldo al proyecto de Ley próximo a presentar por el Diputado Olver Córdova, además manifestó que todos los hermanos ronderos estarán llanos a respaldar para que se apruebe el referido proyecto de Ley en las dos Cámaras tanto de Diputados y como Senadores.
- El Sr. presidente de APAFA Eduar Mego, de la I.E. N° 00616 CARLOS MANUEL JIVAJA GUEVARA, del nivel primaria menciona que el Expediente Técnico está en elaboración por parte del Gobierno Regional de San Martín - GORESAM, solicita que al concluir se apoye por parte de nuestro Diputado a la gestión presupuestaria.
- Se hizo una Inspección al Centro de Salud del Centro Poblado, se encontró graves deficiencias por descuido y abandono de las Autoridades gubernamentales del Sector, tanto Locales – Regionales y Nacionales; la actual infraestructura resulta insuficiente para cobertura de las necesidades de la población de Naranjillo, la brecha en designación de Profesionales de la Salud es altísima, la infraestructura es pésima, precaria e insuficiente.
- En compañía de las autoridades presentes se visitó el mercado de abastos, el mismo que se encuentra abandonado, un descuido total de las autoridades Gubernamentales en todos los 3 estamentos del Estado Peruano (Local – Regional – Nacional).

Conclusiones:

- El diputado Olver Peña Córdova, invoca a la población a mantenerse unidos para lograr el bien común.
- Menciona que se está trabajando en proyectos de Ley para beneficiar a los agricultores de las diferentes ramas.

- **Reunión de trabajo con autoridades del distrito de Pardo Miguel Naranjos de la provincia de Rioja Departamental San Martín**

Fecha: 25 setiembre de 2026.
Tema: coordinación sobre necesidades
Objetivo de la Reunión:

- Uno de los dirigentes dio las palabras de bienvenida, informa que se realizó la invitación a todas las autoridades mediante las redes sociales, pero que algunos de ellos no están presentes por diversos motivos.
- El teniente Gobernador de la localidad El Diamante, menciona sobre una obra del puente carrozable de su localidad y solicitó que se ayude con la gestión.
- Un dirigente del C.P. Barrios Altos, solicitó que se apoye que su proyecto y que se incluya en el proyecto la construcción de una Central Hidroeléctrica para dotar de energía eléctrica a sus conciudadanos.
- La profesora Ofelia Muños Vargas, en calidad de Directora de la I.E. Primaria del distrito de Pardo Miguel Naranjos, informó que la Institución Educativa cuenta con 2 necesidades urgentes, que tiene un proyecto en elaboración con CUI N° 266737, se encuentra en la elaboración del Expediente Técnico por parte del Gobierno Regional de San Martin, cuyo monto de 30 millones de soles, por lo tanto solicitó el apoyo del señor Diputado ayudar en la gestión para avanzar la concretización de dicho Proyecto.
- Un poblador informó sobre el Proyecto de Aguas Verdes con CUI 2324145, se encuentra en su última etapa de la elaboración por parte del Gobierno Regional por un monto de 10 millones de soles.
- El Sr. Wilmer Correa Terán, Presidente de la Central Única de las rondas campesinas del distrito Pardo Miguel Naranjos, informa sobre los problemas tanto de infraestructura, salud, vías de comunicación, etc.; solicita apoyar en la gestión para la ejecución de la obra de la I.E. de Naranjos, menciona que se invitará a la comisión de Energía y Minas, con la finalidad de proponer ejecutar un Proyecto de energía en el Río Serranoyacu, para aprovechar que cuenta con gran potencial de agua para generar energía eléctrica.
- El Agente Municipal Maicol Guerrero Uriarte de la localidad de Agua Blanca, informa que se haga el apoyo del puente sobre el rio Mayo, por la razón que, en tiempos de lluvia e incremento de caudal, se inundan, que muchas personas se han ahogado y perdido la vida.
- Un dirigente de la localidad del caserío el Afluente, informa que están en situación de abandono por parte de las autoridades, que su localidad fue creada en el año 1984 y que están considerados en el plan maestro de concesiones, pero necesitan apoyo concreto para desarrollarse.
- El Sr. Segundo José Paucar del C.P de Agua Blanca, es gestor de un proyecto para la apertura de una Trocha Carrozable de su localidad, por lo que solicita que se le ayude a gestionar ante el Gobierno Regional de San Martín.
- Una regidora representante de la Municipalidad Distrital de Pardo Miguel Naranjos, menciona que se apoye en su Proyecto con numero de CUI N° 2540133 para la construcción del Centro de Salud con una inversión de 83 millones de soles.

Conclusiones:

- El Diputado, se compromete a trabajar conjuntamente con la población del distrito de Pardo Miguel Naranjos, en beneficio de la población en general en los rubros de educación, salud y agricultura prioritariamente.
- También se comprometió ayudar impulsar las gestiones ante las diversas entidades Públicas y Privadas, para concretizar la ejecución de diversos proyectos en favor de la población del distrito de Pardo Miguel Naranjos.